

★2023-108808★



CÓDIGO DEL PROYECTO: PPE0-21-0812-0817,
PPE0-23-0064

MINICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCÓN
Oficina de Trámite Documentario

LXP N° 05030-2023
Fecha de Ingreso: 24 MAR. 2023 Hora: 12:06
Número de Folios: 62
Firma: *[Firma manuscrita]*

Lima, 22 de Marzo de 2023

Señores
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCON
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
Presente. -

Asunto: Solicita autorización para la ejecución de obras del proyecto "SECTOR 000200"

Radicado : R2023-015169

De nuestra consideración:

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálidda, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Aldo Eduardo Vites Aciniega, Identificado con DNI N°42824097, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "SECTOR 000200" ubicado en el distrito de Ancón, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan.

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra

CÁLIDDA
C. Marelli 150
C.C La Pamba, Torre 2,
Teléfono: (51-1) 611-7500
San Borja, Lima, Perú





Por su parte, informamos la contratación de la empresa **P.A PERU SAC**, empresa identificada con RUC. N° 20549011196, para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con la Ingeniera Diana Cayo Rivas, con registro del Colegio de Ingenieros N°122261; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable al Ingeniero Raúl García con registro del Colegio de Ingenieros N°64179.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de éste procedimiento a la Srta. Clara Tufiño Villena identificado con DNI N° 47844519, a fin que en nombre y representación de nuestra empresa, pueda revisar el expediente, realizar las gestiones necesarias orientadas a la obtención de los permisos y en su oportunidad proceder al recojo de la autorización que corresponda.

Asimismo, señalamos que de acuerdo al numeral 20.4 del artículo 20° del TUO de la Ley N° 27444, vuestro despacho nos podrá notificar a los siguientes correos electrónicos:

- casilla.electronica@proveedores.calidda.com.pe
- Gestion.Permisos@calidda.com.pe
- analista_ingenieria@perforacioneseingenieriaperu.pe
- juan.auqui@profesionalesasociados.pe

POR TANTO:

A usted señor Gerente, mucho agradeceremos se sirva disponer lo necesario a efecto se nos proporcione la autorización solicitada, por corresponder a derecho.

Atentamente,

Firmado Digitalmente por:
ALDO EDUARDO VITES
ARCINIEGA
Fecha: 22/03/2023 17:57:59

Aldo Eduardo Vites Aciniega
Apoderado de Cálidda



CÁLIDDA
C. Morelli 150
C.C La Rambla, Torre 2,
Teléfono: (51-1) 611-7500
San Borja, Lima, Perú



★2023-108806★



N°: 2023-0052956

Remitente:

GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO S.A. -

RUC: 20503758114

Recibido: 23/03/2023 - 15:17

N° de Folios: 64

Registrado COAQUIRA HILASACA

Consultas: www.munlima.gob.pe

Teléfonos: (51) 1 - 632 - 1300

Nota: La recepción NO da conformidad al contenido.

CÓDIGO DEL PROYECTO: PPE0-21-0812-0817, PPE0-23-0064

Lima, 22 de Marzo de 2023

Señores

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

Presente. -

Asunto: Solicita autorización para la ejecución de obras del proyecto SECTOR 000200

Radicado : R2023-015169

De nuestra consideración:

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálidda, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Aldo Eduardo Vites Aciniega, Identificado con DNI N°42824097, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado **SECTOR 000200 ubicado en el distrito de Ancón**, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan, las cuales se ejecutarán en las siguientes direcciones:

VIA COLECTORA

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación ac la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra

CÁLIDDA
C. Morelli 150
C.C. La Rambla Torre 2,
Teléfono: (51-1) 611-7500
San Borja, Lima, Perú





Por su parte, informamos la contratación de la empresa **P.A PERU SAC**, empresa identificada con RUC. N° 20549011196, para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con la Ingeniera Diana Cayo Rivas, con registro del Colegio de Ingenieros N°122261; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable al Ingeniero Raúl García con registro del Colegio de Ingenieros N°64179.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de éste procedimiento a la Srta. Clara Tufiño Villena identificado con DNI N° 47844519, a fin que en nombre y representación de nuestra empresa, pueda revisar el expediente, realizar las gestiones necesarias orientadas a la obtención de los permisos y en su oportunidad proceder al recojo de la autorización que corresponda.

Asimismo, señalamos que de acuerdo al numeral 20.4 del artículo 20° del TUO de la Ley N° 27444, vuestro despacho nos podrá notificar a los siguientes correos electrónicos:

- casilla.electronica@proveedores.calidda.com.pe
- Gestion.Permisos@calidda.com.pe
- analista_ingenieria@perforacioneseingenieriaperu.pe
- juan.auqui@profesionalesasociados.pe

POR TANTO:

A usted señor Gerente, mucho agradeceremos se sirva disponer lo necesario a efecto se nos proporcione la autorización solicitada, por corresponder a derecho.

Atentamente,

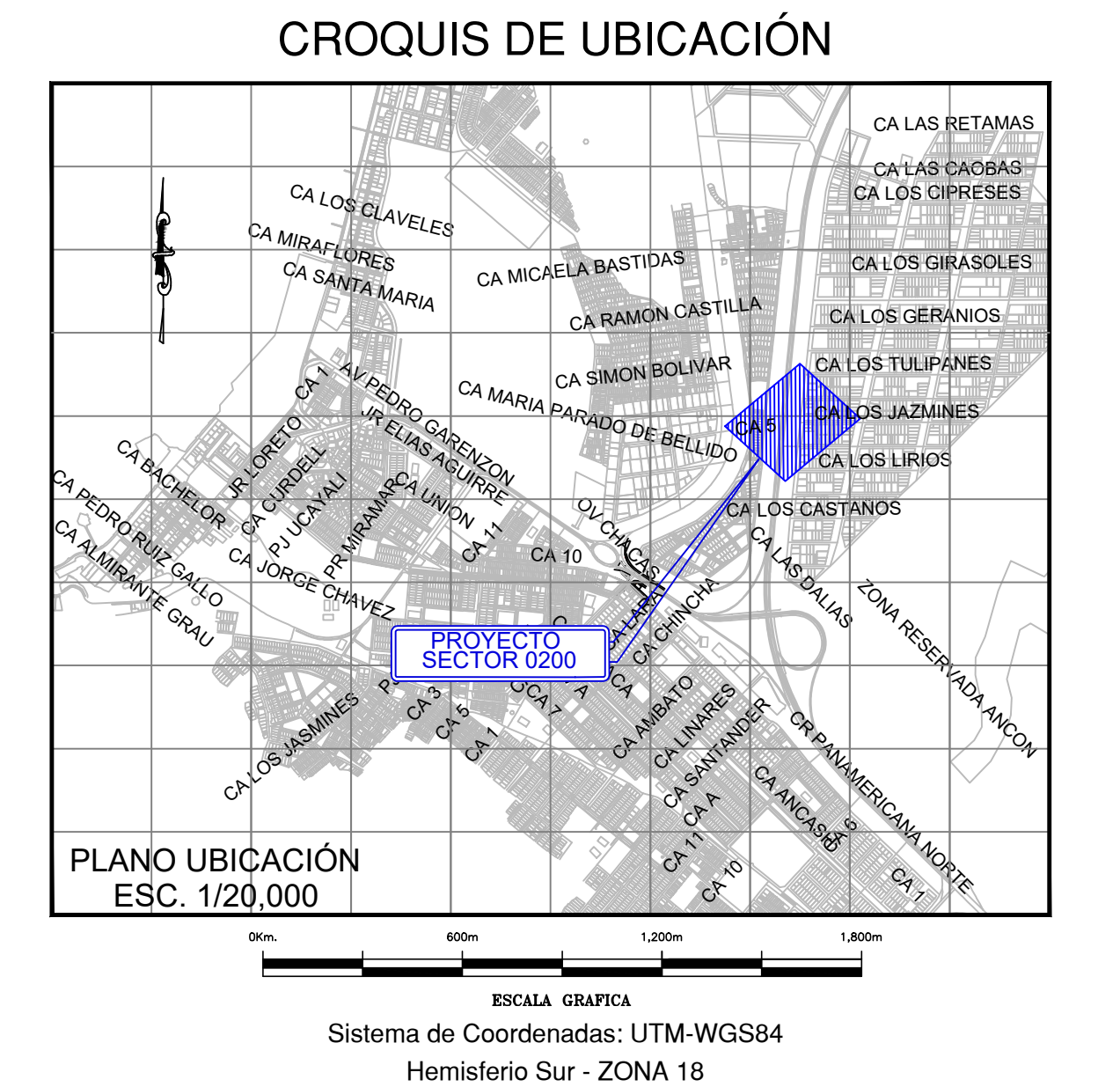
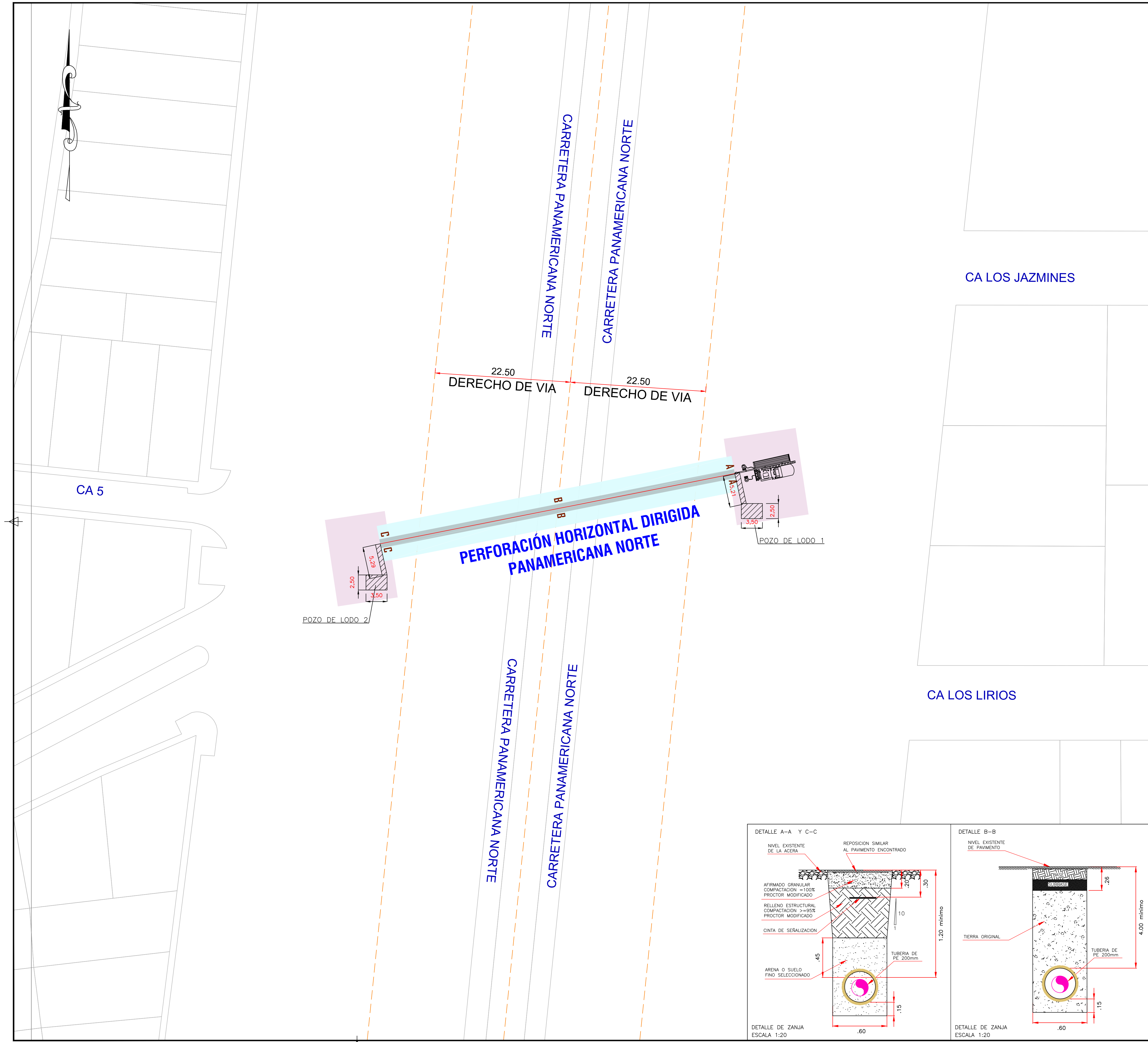
Firmado Digitalmente por:
ALDO EDUARDO VITES
ARCINIEGA
Fecha: 22/03/2023 17:57:57

Aldo Eduardo Vites Aciniega
Apoderado de Cálidda



CÁLIDDA
C. Morelli 150
C. C. La Rembla, Torre 2,
Teléfono: (51-1) 611-7500
San Borja, Lima, Perú





LEYENDA

- Unión a Tapa
- Conexión con Silleta
- Conexión con Tapping Tee
- Codo 45°
- Codo 90°
- Punto de empalme
- Válvula de Exceso de Flujo
- Poste de señalización
- Protección mecánica en Pe
- Caja de Inspección
- Interferencia-intersección
- Poste de servicios
- Arbusto
- Gabinete
- Simbolo de revisión

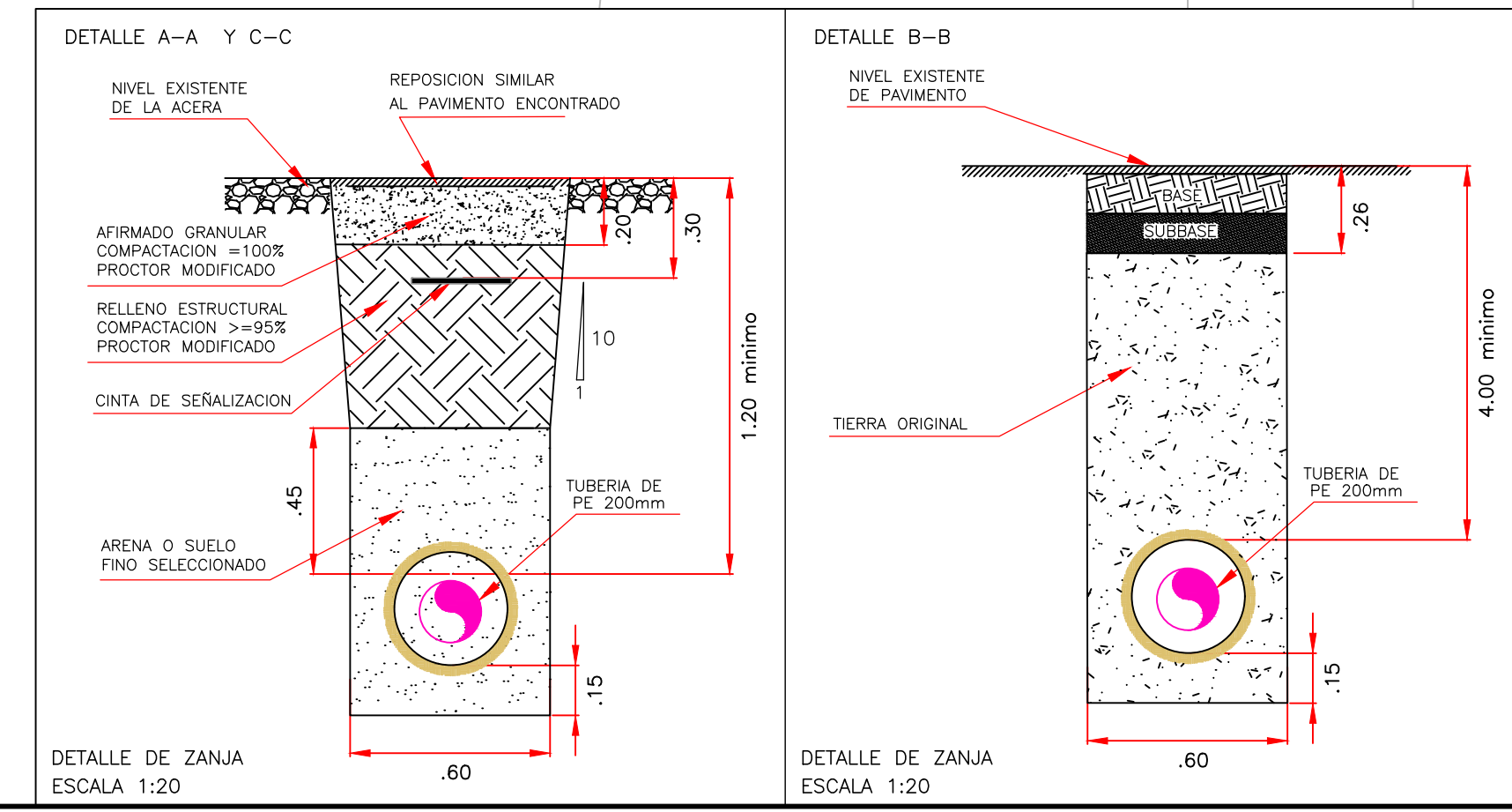
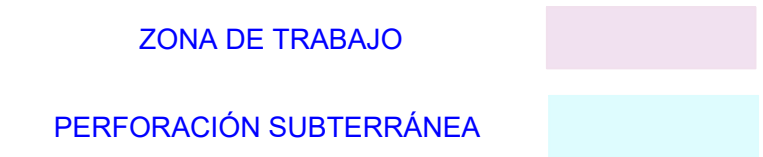
LÍNEA DE INTERFERENCIAS

TUBERÍA MEDIA TENSION	TUBERÍA HDPE 315mm	PE 315 mm
TUBERÍA BAJA TENSION	TUBERÍA PE #200mm	PE200
INTERFERENCIA TELEFÓNICA	TUBERÍA PE EXISTENTE	PE
TUBERÍA DE AGUA		

Distancia mínima a edificaciones consideradas en el trazado : 1m

METRADOS(mts)	
CABLE/# TUBERÍA(mm)	LONGITUD (m)
PE 200 mm	64
HDPE 315 mm	60

DESCRIPCIÓN	VÍA	Av/Ca/Paj/Ir	DIMENSIÓN
POZO DE LODO 1	BERMA LATERAL	Alt. Calle Los Jazmines	2.50x3.50 m2
PERFORACIÓN SUBTERRÁNEA	PRINCIPAL	Carret. Panamericana Sur	60 ml
POZO DE LODO 2	BERMA LATERAL	Alt. Calle 5	2.50x3.50 m2



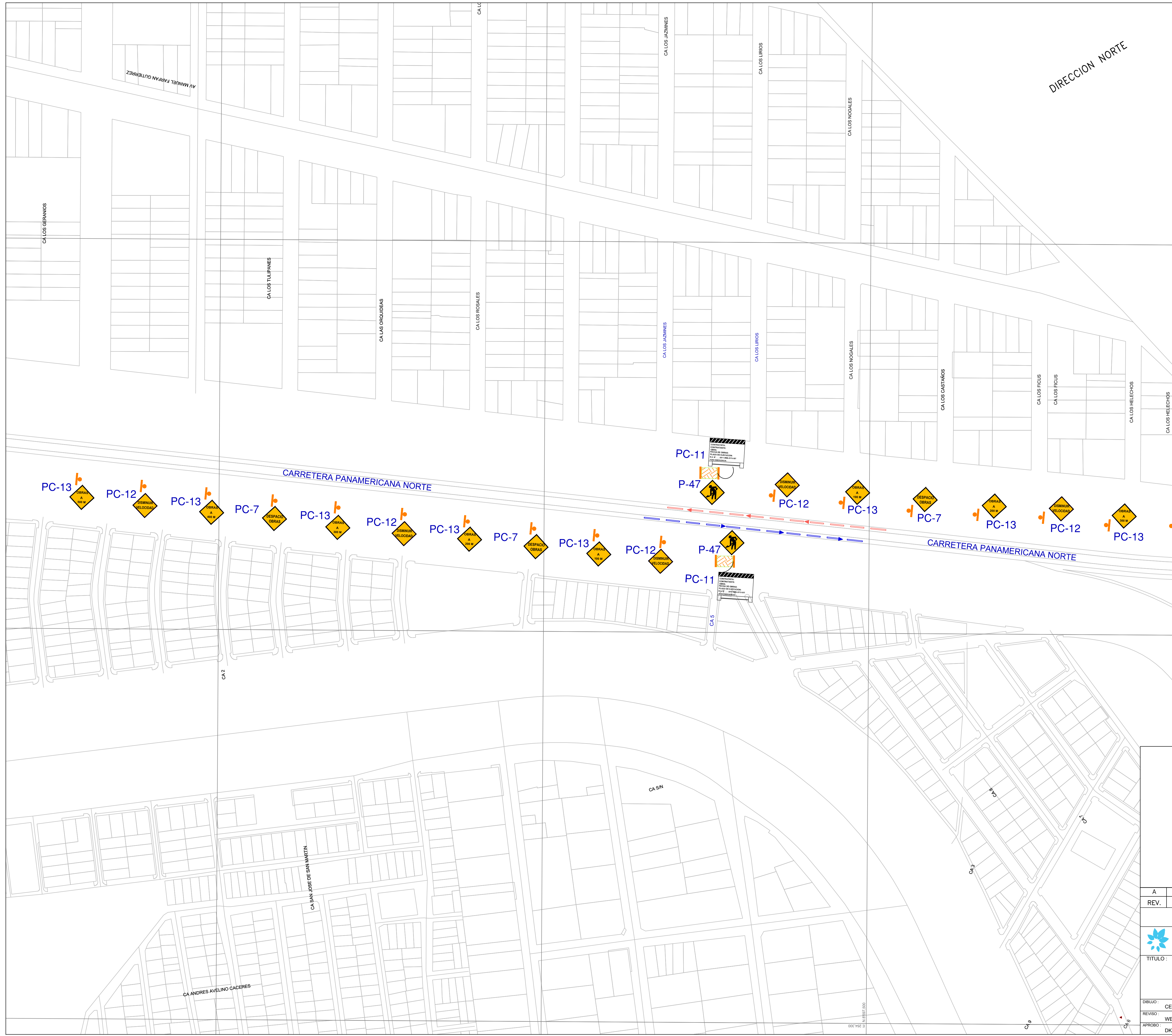
Diana Karina Cayo Rivas
INGENIERA CIVIL
CIP 142261

Representante Técnico

REV.	PLANO PARA PERMISOS	FECHA	ELABORÓ	REVISÓ	APROBO
A	PLANO PARA PERMISOS	17-03-2023	CETV	WEFE	DKCR

LISTA DE REVISIONES

	REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN LIMA Y CALLAO			
	TÍTULO: PPE0-21-0812, PPE0-21-0813, PPE0-21-0814, PPE0-21-0815, PPE0-21-0816, PPE0-21-0817, PPE0-23-0064 PLANO MAESTRO SECTOR 0200			
DIBUJO: CETV REVISÓ: WEFE APROBO: DKCR	FECHA: 17-03-23 ESCALA: S/E FILE: --	DISTRITO: ANCON ZONA Y MALLA: REEMPLAZA: --	PLANO N°: PPE0-21-0812, PPE0-21-0813, PPE0-21-0814, PPE0-21-0815, PPE0-21-0816, PPE0-21-0817, PPE0-23-0064-00-PM-01	REV.: A



DIRECCION NORTE

CARTILLAS DE SEÑALIZACION

Representante Técnico

REV.	PLANO PARA PERMISOS	17-03-2023	CETV	WEFE	DKCR
	DESCRIPCION	FECHA	ELABORÓ	REVISO	APROBO

LISTA DE REVISIONES

 CÁLLIDA GAS NATURAL S.A.	REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN LIMA Y CALLAO	 P.A. PERU S.A.C. PROVEEDORAS DE ENERGÍA	
TITULO: PPE0-21-0812, PPE0-21-0813, PPE0-21-0814, PPE0-21-0815, PPE0-21-0816, PPE0-21-0817, PPE0-23-0064 PLANO DE SEÑALIZACIÓN SECTOR 0200			
DIBUJO: CETV REVISO: WEFE APROBO: DKCR	FECHA: 17-03-23 ESCALA: S/E FILE: --	DISTRITO: ANCON ZONA Y MALLA: REEMPLAZA: --	PLANO N°: PPE0-21-0812, PPE0-21-0813, PPE0-21-0814, PPE0-21-0815, PPE0-21-0816, PPE0-21-0817, PPE0-23-0064-00-SN-01 REV.: A